Foto de Daniel

ORIFICIOS DONDE METERLA

Estos orificios en piedra

Fueron construidos en mitad de una fuente

De un pueblo medieval

De Castilla la Vieja.

Los labradores estaban acostumbrados

A ir a follar con tías

En clubes de alterne

De capitales de provincia.

Las mujeres del pueblo estaban que trinaban

Gritándoles a sus esposos e hijos:

-Dios os salve; que, por nosotras

Os cortábamos los cojones.

Ellas formaron gran revuelo

Y marcharon en protesta

Ante el Ayuntamiento del pueblo

Exigiendo a su Alcalde que hiciera algo

“Pues, a sus esposos e hijos

Les daban caldo y no carne”.

El señor Alcalde

Después de mucho cavilar

Debajo de un peral

Y de romperse una pierna

Por ir detrás de una joven forastera

A la que enseñaba un lagar

Con la picha afuera

Tuvo la gran idea

De construir un armazón de piedra

Con muchos agujeros

Para que los labradores y sus hijos

Hicieran uso de ellos copulando con la piedra

Y no tuvieran que marchar

A capitales de provincia de fuera.

Las labradoras decían:

-Esta idea del señor Alcalde salió buena.

Es genial que nuestros machos

Se desahoguen sexualmente

Contra la piedra

Y no usen nuestros coños de escupidera.

Los labradores comentaban:

-Un ¡hurra¡ por nuestro Alcalde.

Esta idea ha sido una gran idea.

Con esto hemos quedado desengañados

De salir a buscar putas por la calle.

Además, la ordenanza es muy buena

Porque tenemos que meterla en el agujero

A partir de las doce de la noche

Hasta las seis de la madrugada

Durante su fase luminosa

Particularmente

Entre los 3 días posteriores al primer cuarto

Y los 3 días siguientes al tercer cuarto

Del ciclo menstrual de nuestras hembras.

-Daniel de Culla